



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

*"Control fiscal de todos y para todos".*

## **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

### **INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL**

**TERCER CUATRIMESTRE 2022**

**ELABORADO POR**

**Miryan González Ayala**

**Profesional Oficina de Control Interno**

**APROBADO POR**

**FREDY ALEXANDER PEÑA NUÑEZ**

**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Bogotá D.C., 01 de febrero de 2023**

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 1 de 17



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

*"Control fiscal de todos y para todos".*

## TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN.....	3
2.	RESULTADO DEL SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS .....	4
2.1.	RIESGOS DE CORRUPCIÓN .....	7
2.2	RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN .....	9
2.3	RIESGOS DE GESTIÓN.....	10
2.3.1	RIESGOS ANTIJURÍDICO.....	12
3.	RECOMENDACIONES .....	14

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 2 de 17



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.  
"Control fiscal de todos y para todos".

## 1. PRESENTACIÓN

En la Contraloría de Bogotá D.C., las actividades desarrolladas, están expuestas a riesgos, que, pueden afectar el cumplimiento de la misión, visión y objetivos generales, por tanto, se cuenta con una Política de Administración del Riesgo, con carácter estratégico y fundamento en el modelo integrado de planeación y gestión y la guía de administración del riesgo, donde se promueve el mejoramiento continuo bajo una visión participativa de todos los procesos.

El compromiso institucional involucró la identificación, valoración, tratamiento, monitoreo, revisión, comunicación, consulta y análisis de los riesgos para el 2022, versión 2.0, con miras a controlar sus efectos sobre el cumplimiento de la misión, a través de las acciones implementadas.

En este sentido, el mapa de riesgos institucional, es el documento transversal, el cual contiene los diferentes tipos de riesgos identificados por los procesos, incluidos los de corrupción en cumplimiento al artículo 73 del Estatuto Anticorrupción, que, establece que el Mapa de Riesgos de Corrupción y lineamientos de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles, establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

La entidad contó con una herramienta tecnológica denominada «*Sistema de Administración de Riesgos Institucionales – SARI*», para facilitar el desarrollo de las tareas de monitoreo, seguimiento y verificación, por los diferentes actores institucionales, que, participaron en el tratamiento del riesgo durante el 2022, en atención a la Circular No. 05 de 2021.

Los resultados de la evaluación a la gestión de los riesgos, son comunicados a los responsables de los procesos y la adecuada implementación de las acciones y/o actividades de

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 3 de 17



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*"Control fiscal de todos y para todos".*

control frente a ellos, les permitiría evitar o reducir su aparición, o en su defecto, evitar su materialización, con la necesidad de adelantar las respectivas acciones de mejora.

Así las cosas, teniendo en cuenta las directrices de la Política de Administración del Riesgo de la Contraloría de Bogotá D.C., adoptada mediante R.R. No. 019 de 2021, Procedimiento para la Administración Integral de los Riesgos Institucionales, R.R. 031 de 2021 versión 6.0., y en cumplimiento al programa Anual de Auditorías Internas PAAI 2023; la Oficina de Control Interno, en su rol y responsabilidad de la tercera línea de defensa, establecida en la Dimensión 7 Control Interno, del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), realizó seguimiento y verificación al Mapa de Riesgos Institucional de 2022, versión 2.0, correspondiente al período septiembre a diciembre.

## **2. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS**

El objetivo del presente seguimiento, es verificar el cumplimiento de las acciones y actividades adelantadas por cada uno de los 11 procesos del tercer cuatrimestre (Corte a diciembre 2022), de acuerdo con lo establecido en el procedimiento para la administración integral de los Riesgos Institucionales y teniendo en cuenta los roles y responsabilidades definidas en las diferentes líneas de defensa.

Para el seguimiento se utiliza el anexo 1 y 2 Mapa de Riesgos de Gestión, Corrupción y Riesgos de Seguridad de la Información de 2022, versión 2.0, registrados en el aplicativo Sistema de Administración de Riesgos Institucionales – SARI.

La Oficina de Control Interno, realiza el análisis, verificación durante el periodo de septiembre a diciembre de 2022 y determina el estado de los riesgos como: - Abierto: El riesgo

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 4 de 17



## CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

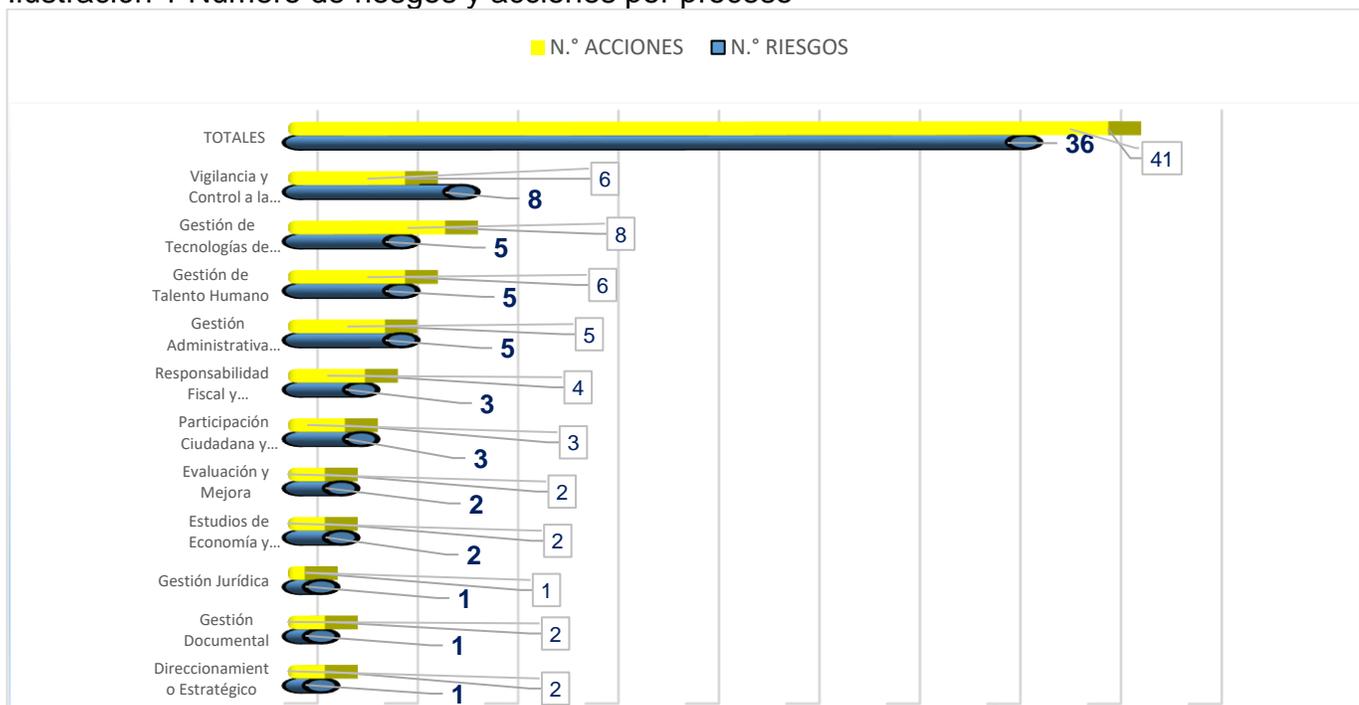
"Control fiscal de todos y para todos".

continúa para seguimiento. - Mitigado: Se estudia para determinar si este se sigue administrando o se retira del mapa de riesgos. - Materializado: Se lleva al plan de mejoramiento para la formulación de acciones correctivas.

### CONFORMACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

El Mapa de riesgos verificado con corte al 30 de diciembre de 2022, consta de 36 riesgos, distribuidos por procesos de la siguiente forma:

Ilustración 1 Número de riesgos y acciones por proceso



Fuente: Consolidado Mapa de Riesgos Institucional 2022 V 2.0 a 31 de diciembre de 2022. Elaboración propia.

Se contaba con 36 riesgos y 33 de ellos su tratamiento fue el de «Mitigar – Reducir» con 41 acciones dirigidas a eliminar las causas identificadas en el análisis, las 3 de diferencia

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

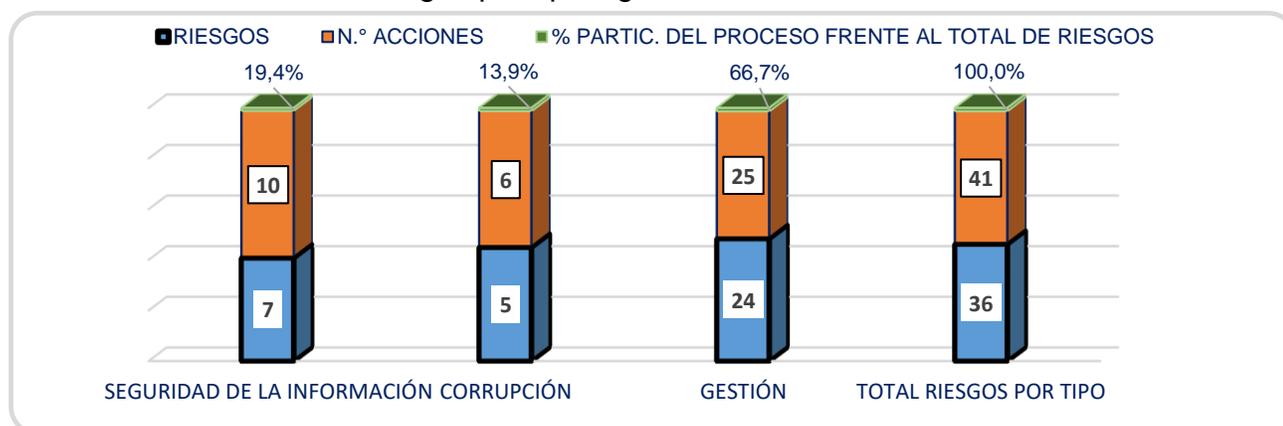
aplicadas al Proceso de Vigilancia, el tratamiento fue aceptar, por ende, no contaron con acciones.

El mayor número de riesgos (8) correspondió al proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, reflejado en el 22,2%, seguido de Gestión de Tecnologías de la Información, Talento Humano, Administrativa y Financiera con 5, es decir el 13,9%, en tercer lugar con el 8,3% para PPCCPI y RFJC cada una con 3 riesgos, el 5,6% para EEPP y Evaluación y Mejora con 2 riesgos en cada proceso y el 2,8% en Direccionamiento Estratégico, Gestión Documental y Jurídica cada una con 1 riesgo.

## RIESGOS POR TIPOLOGÍA

De acuerdo con el Mapa de Riesgos Institucional, versión 2.0 de la vigencia 2022, los 36 riesgos, identificados por los 11 Procesos, presentaron las siguientes tipologías, tal como se observa en la siguiente ilustración:

Ilustración 2. Número de Riesgos por tipo vigencia 2022



Fuente: Consolidado Mapa de Riesgos Institucional 2022 V 2.0 a 31 de diciembre de 2022. Elaboración propia.

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 6 de 17



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Los riesgos por tipología a 31 de diciembre de 2022, fueron clasificados en 10 acciones para 7 riesgos de Seguridad de la Información, reflejado en el 19,4% del total de riesgos; 6 acciones para 5 riesgos de corrupción con el 13,9%, 25 acciones para 24 riesgos de gestión, es decir el 66,7%.

La oficina de Control Interno realizó el seguimiento y la verificación a 36 riesgos con 41 acciones para eliminar las causas identificadas en el análisis del riesgo de los 11 procesos. Los resultados fueron los siguientes:

## 2.1. RIESGOS DE CORRUPCIÓN

PROCESO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Estudios de Economía y política Pública	2022-PEEPP-RC-1 - Posibilidad de sesgar intencionalmente la información en la elaboración de los informes obligatorios, estudios estructurales y pronunciamientos del PEEPP, debido a intereses particulares, institucionales o políticos para favorecer a un tercero que afectan la credibilidad e imagen institucional.	1
Gestión Administrativa y Financiera	2022-PGAF-RC-1 - Posible manipulación de documentos precontractuales en procesos de contratación adelantados por la Subdirección de Contratación en beneficio propio o de terceros.	1

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 7 de 17



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

PROCESO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Gestión de Tecnologías de la Información	2022-PGTI-RC-1 - Posibilidad de extracción o alteración no autorizada con fines de beneficio personal o hacia un particular, de información de las bases de datos de los sistemas de información que custodia la Dirección de TIC, debido a la inobservancia del código de integridad.	1
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	2022-PRFJC-RC-1 - Posibilidad de tomar decisiones acomodadas por funcionarios de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva que conlleven a incumplir los marcos constitucionales, legales y éticos por situaciones subjetivas del funcionario buscando un beneficio particular.	1
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	2022-PVCGF-RC-1 - Posibilidad de omitir información debido a intereses económicos, políticos, personales o de falta de ética profesional. que inciden en la configuración de presuntos hallazgos, no dar traslado a las autoridades competentes, o impedir el impulso propio en un proceso sancionatorio e Indagación preliminar.	2

Fuente: Consolidado Mapa de Riesgos Institucional 2022 V 2.0 a 31 de diciembre de 2022. Elaboración propia.

El resultado del seguimiento y verificación de los 5 riesgos de corrupción con las 6 acciones de control, durante el último cuatrimestre de 2022, fue la gestión en cuanto a su manejo en mantenerlos controlados y minimizados, previniendo su materialización, por ende, se mitigaron.

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 8 de 17



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

De manera general, se relacionaron algunos aspectos a tener en cuenta con el propósito de continuar fortaleciendo la gestión y administración del riesgo, por parte de los procesos; los cuales la OCI puntualizó en el aplicativo SARI, en Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal (Direcciones Sectores Salud, Hacienda y Equidad y Género).

## 2.2 RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los riesgos de seguridad de la información, incluidos en el mapa de riesgos institucional, del periodo fiscal 2022, versión 2.0, correspondieron a 7 riesgos con 10 acciones, los cuales se distribuyeron por tipología en los siguientes procesos identificados:

Tabla 1 Riesgos de seguridad de la información por proceso

Proceso	Descripción del Riesgo	Tipo de Afectación	N.º acciones
Gestión de Talento Humano	2022-PGTH-RS-1 - Posibilidad de afectación reputacional por la carencia de un sistema de información unificado y transversal, que permita el acceso actualizado y permanente a la gestión del talento humano.	Pérdida de integridad, confidencialidad y disponibilidad	2
Gestión de Tecnologías de la Información	2022-PGTI-RS-1 - Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de integridad y confidencialidad de la información almacenada en las bases de datos de los sistemas de información y aplicaciones que se encuentran en producción, debido a accesos no autorizados o a ataques informáticos.	Pérdida de confidencialidad e integridad	2
Gestión de Tecnologías de la Información	2022-PGTI-RS-2 - Posibilidad de afectación económica y reputacional por interrupciones no planificadas de la infraestructura tecnológica en la prestación de servicios de TI, debido a la ausencia de planes de continuidad.	Pérdida de integridad, confidencialidad y disponibilidad	2
Gestión de Tecnologías de la Información	2022-PGTI-RS-3 - Posibilidad que los servidores de aplicaciones y de bases de datos en producción, infraestructura virtual y conjunto de discos (SAN) no se encuentren disponibles.	Pérdida de la disponibilidad	2

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 9 de 17



## CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Proceso	Descripción del Riesgo	Tipo de Afectación	N.º acciones
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	2022-PRFJC-RS-1 - Posibilidad de pérdida de la información y la reserva legal en el término que aplica, contenida en los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva, por inseguridad en el entorno	Pérdida de integridad, confidencialidad y disponibilidad	2
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	2022-PVCGF-RS-1 - Posibilidad de afectación reputacional por presentación de datos no confiables debido a la inexactitud de la información rendida en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal- SIVICOF.	Pérdida de confidencialidad e integridad	0
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	2022-PVCGF-RS-2 - Posibilidad de afectación reputacional por pérdida, modificación o acceso no autorizado a la información que conforma los expedientes de indagaciones preliminares y procesos administrativos sancionatorios debido a la pérdida de la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los mismos.	Pérdida de confidencialidad e integridad	0

Fuente: Consolidado Mapa de Riesgos Institucional 2022 V 2.0 a 31 de diciembre de 2022. Elaboración propia.

Se realizó el seguimiento y verificación del tercer cuatrimestre de 2022 a 7 riesgos con 10 acciones los cuales se mitigaron, en 4 procesos (Talento Humano, Tecnologías de la información, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal), es de precisar, que, el PVCGF en los 2 riesgos identificados, se determinó una probabilidad y zona de riesgo baja con un impacto leve, por ende, la medida de tratamiento del riesgo se aceptó y no se le formularon acciones.

### 2.3 RIESGOS DE GESTIÓN

Los riesgos de Gestión se clasificaron por proceso de la siguiente forma:

Tabla 2 Riesgos y acciones de Gestión

PROCESO	N.º RIESGOS	N.º ACCIONES	% SOBRE EL TOTAL RIESGOS
Direccionamiento Estratégico	1	2	4,2%
Estudios de Economía y Política Pública	1	1	4,2%
Evaluación y Mejora	2	2	8,3%
Gestión Administrativa y Financiera	4	4	16,7%
Gestión Documental	1	2	4,2%

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

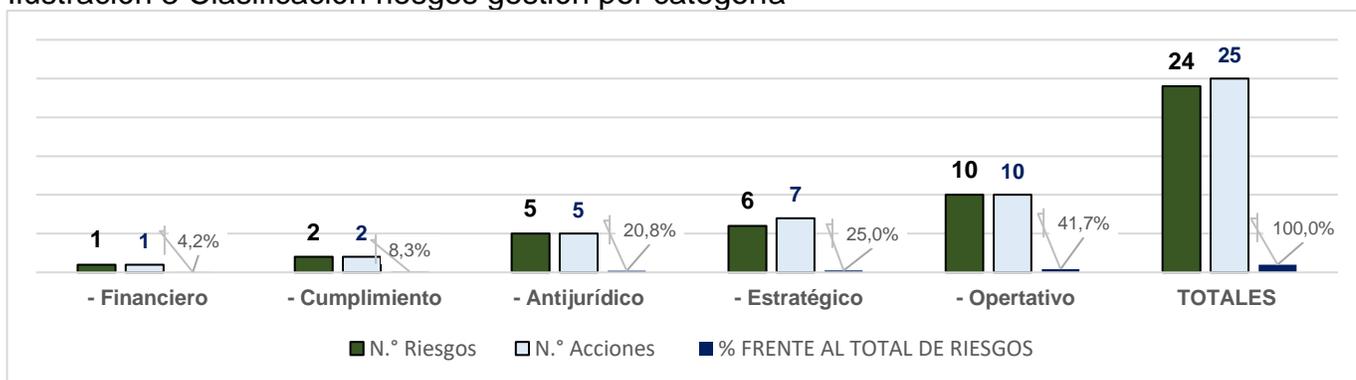
PROCESO	N.º RIESGOS	N.º ACCIONES	% SOBRE EL TOTAL RIESGOS
Gestión Jurídica	1	1	4,2%
Gestión de Talento Humano	4	4	16,7%
Gestión de Tecnologías de la Información	1	1	4,2%
Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	3	3	12,5%
Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	1	1	4,2%
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	5	4	20,8%
<b>TOTALES</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Consolidado Mapa de Riesgos Institucional 2022 V 2.0 a 31 de diciembre de 2022. Elaboración propia.

Los 24 riesgos de gestión formulados en los 11 procesos presentaron 25 acciones, el mayor número de riesgos se concentró en el proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal con el 20,8%, en segundo porcentaje fue para Gestión Administrativa y Financiera y Talento Humano, con el 16,7%, seguido del 12,5% en PCCPI, el 8,3% en Evaluación y Mejora y el 4,2% en Direccionamiento Estratégico, Estudios de Economía y Política Pública, Documental, Tecnologías de la Información y Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

De igual manera, los riesgos de gestión se clasificaron de acuerdo con las siguientes categorías:

Ilustración 3 Clasificación riesgos gestión por categoría



Fuente: Consolidado Mapa de Riesgos Institucional 2022 V 2.0 a 31 de diciembre de 2022. Elaboración propia.

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 11 de 17



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

El 66,7% del total de los riesgos de la entidad, correspondieron a los de Gestión, es decir, con la posibilidad de ocurrir algún evento, que, tendría un impacto sobre el cumplimiento de los objetivos de la entidad o del proceso.

Del 100% de los riesgos de gestión según la categoría, el 41,7% fueron operativos con 10 riesgos, 10 acciones; el 25,0% estratégico con 6 riesgos, 7 acciones; el 20,8% antijurídico con 5 riesgos, 5 acciones; 8,3% de cumplimiento con 2 riesgos, 2 acciones y el 4,2% financiero con a riesgo y 1 acción.

Es de destacar para la categoría de los operativos se formuló un riesgo (2022-PVCGF-RG-3), el cual presentó una probabilidad muy baja, impacto menor con zona de riesgo baja y tratamiento aceptado, por ende, no se propuso actividad para la eliminación de la causa.

Realizado el seguimiento y verificación del tercer cuatrimestre de 2022, a las 25 acciones de gestión formuladas para eliminar las causas identificadas en el análisis del riesgo, estas se mitigaron.

### 2.3.1 RIESGOS ANTIJURÍDICO

En el mapa de riesgos institucional de 2022, versión 2.0, se existieron 5 riesgos con esta tipología y se identificaron en los siguientes procesos:

PROCESO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Estudios de Economía y política Pública	2022-PEEPP-RG-1 - Posibilidad de afectación reputacional por incurrir en plagio en alguno de los informes, estudios y pronunciamientos generados en el Proceso Estudios de Economía y Política Pública, debido a la omisión en la aplicación de las normas que regulan los derechos de autor.	1

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 12 de 17



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

PROCESO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Gestión Jurídica	2022-PGJ-RG-1 - Posibilidad de afectación económica y/o reputacional, por obligaciones de hacer o pagar a cargo de la Contraloría de Bogotá, D.C., debido a condenas, conciliación u otra forma de terminación de un conflicto.	1
Participación Ciudadana y Comunicación	2022-PPCCPI-RG-2 - Posible afectación reputacional por fallas en la información disponible en la página web e intranet, debido a la desactualización de la misma.	1
Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	2022-PVCGF-RG-1 - Posibilidad de afectación reputacional por plagio en la elaboración de informes de auditoría, pronunciamientos o cualquier documento oficial, debido a no citar fuentes bibliográficas de los textos e investigaciones consultadas.	2
	2022-PVCGF-RG-2 - Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de términos para resolver los recursos de reposición y en subsidio de apelación en contra de acto administrativo que imponga una multa dentro de los procesos administrativos sancionatorios debido a Incumplimiento de los procedimientos del Proceso, por parte de algunos servidores públicos, en cuanto a términos establecidos por la Ley.	

Fuente: Consolidado Mapa de Riesgos Institucional 2022 V 2.0 a 31 de diciembre de 2022. Elaboración propia.

El seguimiento y verificación a 31 de diciembre de 2022, en los 4 procesos para los 5 con 5 acciones establecidas, el tratamiento y manejo permitió mantenerlos controlados y minimizados, por tanto, se mitigaron al contrastar el cumplimiento de las actividades propuestas en cada uno de ellos.

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 13 de 17



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*"Control fiscal de todos y para todos".*

En lo referente a la política de prevención del Daño Antijurídico y defensa de los intereses litigiosos de la entidad, su mantenimiento, se aprobó en el comité de Conciliación según acta N.º24 del 22 diciembre de 2022, donde se decidió conservar las vigentes, socializadas con memorando N.º3-2022-21189 del 18 de julio de 2022.

Por tanto, continua la recomendación del análisis en cada proceso, con el fin de determinar o no los riesgos, que, deben formar parte del mapa de riesgos institucional, con el envío y la constancia o acta de reunión del equipo de gestores donde se socializan las políticas de prevención del Daño Antijurídico y defensa de los intereses litigiosos de la entidad.

### 3. RECOMENDACIONES

- ❖ Ajustar el formato en Excel, utilizado por la Dirección de TIC para el control de las contrataciones, teniendo en cuenta, la ausencia de un ítem en el formato actual, que, indique la fecha estimada de radicación de la necesidad, según lo observado en el PGTI, riesgo 2022-PGTI-RG-1.
- ❖ Fortalecer, la verificación de la información reportada, en el monitoreo del proceso de avance de la acción, por cuanto, en el reporte no se registraron los datos referentes al total de casos recibidos y atendidos a través de la mesa de servicio, ni el resultado de indicador, al ser presentado «XXX», según lo evidenciado en el riesgo denominado «2022-PGTI-RS-1».
- ❖ Analizar alternativas de solución para eliminar vulnerabilidades y gestionar lo pertinente ante la administración, a fin de evitar afectaciones a la integridad de la información almacenada en SIGESPRO y/o SIVICOF, por cuanto, en el monitoreo realizado por las TICs indicó, que, no fue posible remediar las 24 vulnerabilidades presentadas durante el 2022,

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 14 de 17



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

porque « pueden afectar el funcionamiento de los sistemas de información SIGESPRO y/o SIVICOF al momento de actualizar las versiones de los lenguajes de programación JAVA o PHP y no se cuenta con soporte y mantenimiento por parte del fabricante». Esto para el riesgo «2022-PGTI-RS-1».

❖ Diligenciar y cargar la información pertinente al riesgo 2022-PGAF-RG-4 «Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento del PAA de la Entidad, debido a presentación extemporánea» por cuanto, se detectaron falencias en lo reportado y en las evidencias subidas en el aplicativo SARI, por parte de la Subdirección de Contratos, situación, que, afecta la verificación del cumplimiento de la actividad propuesta, además, de eliminar la materialización del riesgo.

❖ Incluir en Excel el reporte de la ejecución y el seguimiento de las actividades de control social de conformidad con el cronograma, según lo evidenciado en el riesgo «2022-PPCCPI-RG-1 - Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento en las actividades de control social, (...)»

❖ Incluir fecha y responsable de aprobación, de manera previa a la publicación en el formato seguimiento y control de la información «anexo 1 Código PPCCPI-02-01 Versión: 7.0», tal como se estableció en la acción. Así mismo, se solicite la modificación del indicador, ya que, este no guarda coherencia con la acción propuesta, según lo observado en el riesgo «2022-PPCCPI-RG-2 - Posible afectación reputacional por fallas en la información disponible en la página web e intranet (...)».

❖ Reportar en el aplicativo SARI, la información del cuatrimestre correspondiente y no el resultado de la gestión de la vigencia 2022, de acuerdo con la Circular 05 de 2021, además, de los derechos de petición, también, se debe incluir el trámite de las proposiciones y todas las evidencias respectivas, según lo observado en el riesgo «2022-PPCCPI-RG-3 - Posibilidad de

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 15 de 17



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

*afectación reputacional por la inadecuada atención a los requerimientos presentados por la ciudadanía y el Concejo de Bogotá, (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias - PQRS y proposiciones) (...)*»

- ❖ Verificar, los formatos de declaración de independencia y no conflicto de intereses cargados en trazabilidad, se diligencien correctamente y correspondan a la auditoría, código del expediente y denominación del cargo, esto con el fin de evitar posibles confusiones respecto a los mismos. Además, de no diligenciar formatos de personal no asignado a las auditorías.
- ❖ Dejar de manera explícita en las actas de comité técnico, la verificación, que, se realiza de la inclusión de los diferentes insumos a utilizar, en desarrollo de cada proceso auditor. Adicionalmente, plasmar en las actas de aprobación de observaciones y hallazgos, de manera precisa el cumplimiento de los atributos de los hallazgos (Criterio, condición, causa y efecto). También tomar las medidas para, que, quede incluido el tema de las normas de derecho de autor.
- ❖ Fortalecer los controles en la Dirección de Gestión Jurídica, para la incorporación del monitoreo a la totalidad de los riesgos, acciones e indicadores correspondientes al periodo y remitir a la Oficina de Control Interno de manera oportuna, para su verificación dentro de tiempos asignados en el plan anual de auditoría interna.
- ❖ Tener en cuenta las variables del indicador propuesto, por cuanto el cumplimiento no corresponde al 100%, cuando las condiciones no se tienen, por ende, no aplica, al no contar con los datos para medir la actividad programada.
- ❖ Identificar el código de la auditoría correspondiente y organizar el formato PVCGF-15-02 «Herramienta de control para la conformación del expediente de auditoría», con todos los documentos y soportes generados en el proceso auditor y contar de manera oportuna con los [www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Carrera 32 A N° 26 A - 10 –

Código Postal 111321 PBX: 3358888

Página 16 de 17



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

expedientes, relacionados en el registro de los formatos.

❖ Analizar la pertinencia de la acción en el PEEPP, relacionada con el plagio y derechos de autor, incluido en los riesgos 2023, por cuanto, el solo memorando de radicación, donde se presenta la solicitud de adquisición e implementación de un software, no contribuye a reducir o mitigar el riesgo identificado, por tanto, es necesario revisar lo aludido y la acción permita eliminar la causa del riesgo, en prevención de su materialización.

Finalmente, el detalle de las recomendaciones, fueron puntualizadas en el diligenciamiento de las verificaciones en el aplicativo SARI, Anexo 1 Matriz «*Seguimiento y Verificación PAAC diciembre 31 de 2022*».

**FREDY ALEXANDER PEÑA NUÑEZ**

Jefe Oficina de Control Interno